

EL ECO DE SANTIAGO



DIARIO INDEPENDIENTE

Año I

Sábado 11 de Abril de 1896.

Num. 33

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes.	1 peseta
Demás puntos de España, Trimestre.	3.50
Ultramar, semestre.	20
Extranjero, semestre.	25

Redacción y Administración, Tras de Salomé, 2.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.
Fuera, en casa de los corresponsales.

No se publica los días siguientes á festivos

No se devuelven los originales ni se admiten los no firmados.

Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales, y por adelantado.

LA MENDICIDAD PÚBLICA EN SANTIAGO

No hace muchos días que desde las columnas de nuestro periódico llamábamos la atención de la autoridad local sobre esa turba de niños harapientos que sin cesar molestan al transeunte en demanda de limosna. No somos de los que creemos que al pobre debe arrojarse de la sociedad, como al criminal; porque la miseria es una desgracia y no un delito, y esto en cuenta, no puede menos de causarnos lástima, ya que no otra cosa; aquel que, viendo todas sus necesidades satisfechas, aún en lo más superfluo, no ve en el mendigo más que un ser despreciable indigno de codearse en la sociedad con los personajes de levita.

No; no podemos estar conformes con esta teoría que hace del pobre algo muy distinto del prójimo; no podemos conformarnos en manera alguna con los que llamándose católicos, rechazan al desgraciado que mendiga su sustento, y reúnen en torno de su opiparra mesa, en banquetes suntuosos, y báquicos festines á los que no han menester de socorro ajeno para procurarse el diario sustento. Contra tal sistema ó costumbre, está el precepto evangélico que manda al rico sentar á su mesa á los ciegos y tullidos; contra esa farsa social, están las doctrinas de la caridad cristiana, y por eso nos causa repugnancia que muchos de los que creen en otra vida, que muchos de los que esperan alcanzar el cielo con oraciones, no sentidas á veces, crean que en esa gloria en que confían, van á tener también un puesto aparte, un sitio más elevado, que separe la línea que ha de ocupar el que en esta vida calzó guante, de la que ocupar debe aquel que en este mundo de sufrimientos, no ha tenido con que cubrir sus carnes, ni el pan necesar ó para su subsistencia!

No! Tal absurdo solo podrá caber en los cerebros atrofiados por el orgullo, la pompa y vanidad aristocrática. Quien tenga sentimientos nobles; quien tenga más corazón que estómago, tiene que mirar al prójimo, á quien su desgraciada suerte privó de un asiento en el banquete de la vida, como un ser digno de compasión y lástima, y por tanto acreedor á que, se le tienda una mano generosa.

Y hechas estas reflexiones, por demás está el decir que no pretendemos que al mendigo se le prive de su puesto en la sociedad. Lo que queremos, lo que deseamos, lo que pedimos á quien puede remediar el mal, es que se evite el espectáculo tristísimo de ver por esas calles convertida la vagancia en una industria; lo que pedimos y deseamos es que á los verdaderos pobres se les acoja en los asilos destinados al efecto, y que en estos no impere el favoritismo; la recomendación y la influencia, para que, mientras los que han obtenido ésta, estén cuidados en los asilos benéficos, otros se vean obligados un día y otro día á mendigar el sustento por las calles, ocupando los pórticos de las iglesias y las esquinas de la vía pública.

No basta, no es suficiente que determinadas personas elijan un día á la semana para socorrer á esos desgraciados. Porque semejante costumbre, que hace que, en algunas casas formen cola los mendigos á los sábados, más parece un vano alarde, una ostentación de riquezas del que socorre, que una demostración de sincera caridad cristiana;

más parece un afán de aparecer caritativo ante los ojos de la sociedad, que una muestra sentida de compasión por el desgraciado.

Y bien harían los ricos y poderosos que tal costumbre emplean, en organizar servicios de socorro á domicilio de las familias pobres.

Y en cuanto á esa turba de rapazuélos, entre los cuales hay no pocas niñas, que sin cesar acosan al transeunte, estamos en el caso de preguntar á la autoridad local, si no hay un medio de evitarlo, porque vemos que esos pequeños mendigos, son explotados por sus familias que los echan á la vía pública para que la infancia de esos desgraciados mueva los sentimientos del pueblo, y sin ver que los arrojan en la senda del vicio.

Y necesariamente, esos vagos de hoy, á quienes ni se les envía á las escuelas ni se les hace aprender un oficio, tienen que ser mañana la carne del presidio y de los lupanares, porque su carencia de recursos para saber ganar la vida honradamente, tiene que arrastrarlos al crimen y á la inmoralidad si han de poder vivir sin trabajar.

No es posible, pues, tementar esa vagancia; es necesario poner remedio á esta, para evitar á la culta ciudad de Santiago el tristísimo espectáculo que ofrecen esas criaturas mendicantes, aprendiendo por las calles de la población la carrera del vicio, y confundidas con la turba de ramera que pululan por calles y plazas desde las primeras horas de la noche, otro mal que no debía consentirse.

Recójense esos niños en los asilos, hágaseles aprender un oficio, y de ese modo se evitará el pueblo, y sobre todo la autoridad que le gobierna, la inmensa responsabilidad que tendrá el día de mañana, cada vez que una de esas infelices criaturas, vaya á aumentar el montón de cieno en cárceles y lupanares.

La caridad cristiana no consiste solo en atender á la vida del cuerpo del menesteroso; es necesario también darle el alimento del espíritu haciéndole un hombre honrado y laborioso.

Extranjero

Los compañeros de San Juan.

Existe en Inglaterra una sociedad secreta cuyos miembros se reclutan principalmente entre los estudiantes, y que tiene por único y exclusivo objeto propagar las doctrinas de la extrema High Church, ó lo que es lo mismo, las doctrinas de la iglesia anglicana ultrarrealista de tendencias católicas.

La expresada sociedad llámase Los compañeros de San Juan y su centro director radica en Cambridge. Actualmente cuenta con cerca de 1.000 partidarios, teniendo secciones ó sucursales en Oxford, Birmingham, Londres y otros puntos.

Su jefe ó su fundador, como mejor se quiera, es el reverendo Ernesto Heriz Smith, fellow (profesor auxiliar) del Colegio Pembroke de Cambridge, cuya divisa resúntese en el signo L. D., iniciales de de las palabras Love y Duty (amor y deber).

Esta asociación secreta corre inminente peligro de ser disuelta, pues las autoridades universitarias de Inglaterra han tomado el asunto por su cuenta y gestionan su desaparición por considerar su existencia contraria al orden establecido por los estatutos.

El proceso de un general.

La prensa italiana continúa emitiendo los más ózicos juicios contra el general Baratieri con motivo de haberse dado comienzo al proceso contra el mismo, y según las versiones de aquella, alcanza tanta responsabilidad al caudillo de Abisinia, como al ministro Crispi. Los más benévolo desean que el proceso sea to lo detallado y prolijo que es necesario

para depurar responsabilidades, por lo mismo que el Código penal es severísimo para casos como el que se refiere al general Baratieri.

La coronación del Czar.

Con motivo de los regocijos públicos que habrá en Moscú durante la Coronación del Czar, el Gobierno y la Municipalidad de dicha capital distribuirán al pueblo 400.000 vasos ó botinas para beber agua ó vino.

Dichos vasos han sido mandados construir á un fabricante. El metal de los mismos, irá cubierto de esmalte blanco, azul y rojo, de modo que forme un viejo estilo ruso. Como dibujo ostentará el águila imperial, la corona, la cifra de los soberanos y la fecha de la coronación.

El programa de las fiestas será impreso en dos lenguas, rusa y francesa, habiendo trabajado en él los mejores artistas de Rusia. Hasta tal punto llega su mérito artístico, que, en opinión de las personas que han podido apreciar las pruebas obtenidas, dichos programas serán muy buscados por to los los aficionados á las manifestaciones del arte moderno.

La cuestión de Egipto.

Va á ser muy sangrienta y duradera la campaña emprendida por los egipcios y los ingleses contra los derviches, á juzgar por las noticias que se reciben de los preparativos y de la actividad que adoptan estos últimos.

El califa ha proclamado la guerra santa, y su llamamiento ha sido bien recibido por los sectaces del máhdi, que en número de 120.000 dispúense á tomar parte en la lucha. Numerosos grupos de derviches amenazan ya á Monrad y á Helah en el mar Rojo. Kokreb, distante unas cincuenta millas de Suakim, hállase también sitiado, y lo mismo ocurrirá con otros puertos fortificados, ocupados actualmente por los egipcios.

El punto escogido para estos y por los ingleses para base de las operaciones, parece ser Onad y Halfa, en donde estará concentrado el grueso de la expedición para dentro de seis días.

Noticias generales

Un español valiente.

Dice el Eco de Navarra que en carta recibida en Pamplona de un oficial del ejército de Cuba, se habla con gran entusiasmo del valor é inteligencia que está desplegando como guía de las columnas un joven navarro, hijo de Azagra, de diez y siete años, llamado Azarain.

Este joven es muy diestro en buscar el rastro del enemigo y conoce perfectamente el país en que opera, demostrando un valor y constancia que le valen el efecto de los jefes, oficiales y tropas de la columna.

Una de las noches se entusiasmó tanto en la persecución de los rebeldes, que sin darse cuenta se encontró metido entre los insurrectos que componen la retaguardia de Maceó.

No se apuró el muchacho, y escuriéndose sin ser visto de los enemigos, pudo volver á donde estaban las tropas, no sin llevar excelentes noticias sobre la dirección é intenciones de las fuerzas del cabeilla mulato.

Terrible tormenta.

El día 7 del actual descargó en Vélez Málaga una horrible tormenta.

Cayeron varias chispas eléctricas. Una de ellas mató á dos personas y un caballo en el corral de Antonio Hijo, situado en el partido de las Rosas, cerca del pueblo de Cutar.

Los muertos eran tío y sobrino, y se llamaban Fafael Hilano Lozano y Rafael Hilano Hijo.

De las nueve personas que estaban en el corral se salvaron siete, pero una de ellas, una mujer, resultó herida en la cabeza por haberse desprendido y caído sobre ella un trozo de techo.

En el campanario de la iglesia del pueblo de Comares cayó una chispa eléctrica y mató al acólito de aquella parroquia, Miguel Pontez y Cintora, muchacho de corta edad, que en aquel momento estaba en la torre.

Los sucesos de Barcelona.

Los individuos detenidos á consecuencia de las manifestaciones antipatrióticas realiza

en el teatro de Novedades, han sido declarados procesados por el juez que entiende en la causa.

Los referidos sujetos ingresarán hoy en las cárceles.

Se ha dicho que diversas personalidades han solicitado clemencia para los detenidos.

Las autoridades se muestran inflexibles; así es que emplearán el mayor rigor posible.

Ante el juez han prestado hoy declaración varios relatores de periódicos locales, quienes han confirmado que en los momentos en que mayor era el tumulto, se diaron vivas á Maceó, á Cuba libre y mueras á España.

También declararán en el juzgado los empleados del teatro que presenciaron los sucesos.

Ha llamado mucho la atención la poca importancia que en un principio se dió al asunto al cual no se ha dado toda la que merece, hasta que los periódicos han hecho resaltar el suceso.

Una cremación en vivo.

En uno de los barrios extremos de Barcelona ha ocurrido un suceso lamentable.

Una anciana de setenta años, que se hallaba sola en sus habitaciones, se cayó á un brasero á que estaba calentándose, con tan mala fortuna, que debió quedar privada de conocimiento desde el primer instante.

Cuando el olor que despedían las ropas quemadas atrajeron á las gentes de la vecindad, la infeliz estaba muerta y su cadáver en muchas partes carbonizado.

Noticias de la guerra.

De los últimos telegramas de La Vos.

Se han recibido detalles del ataque á La Salud (Habana) llevado á cabo por los insurrectos.

Estos saquearon é incendiaron algunas casas.

La guarnición del pueblo, compuesta de fuerzas de voluntarios, rechazó al enemigo y logró sofocar el incendio.

Los rebeldes huyeron, dejando dos muertos y llevándose varios heridos, entre los cuales figura el segundo jefe de las fuerzas enemigas.

Los voluntarios salieron en persecución de los rebeldes. Estos se parapetaron en el ingenio Fajardo, renovándose el combate.

La resistencia del enemigo fué obstinada, viéndose obligados los voluntarios, para desalojarlo de sus posiciones, á dar una carga á la bayoneta.

Los rebeldes huyeron entonces, abandonando cinco muertos, entre los cuales figura un titulado comandante.

Distinguióse mucho en el combate un cabo de voluntarios, que á pesar de haber recibido una herida de consideración, continuó la lucha.

Por telégrafo le fué concedida á este valiente una cruz pensionada.

Nuestras bajas fueron insignificantes, pues consistieron en dos heridos, uno de ellos el citado cabo.

Se han terminado los procesos sumarísimos seguidos contra varios insurrectos convictos y confesos de los delitos de robo é incendio.

Uno de ellos ha sido fusilado en Pinar del Río.

En la Habana será también ejecutado dentro de breve plazo el cabecilla José Cabrero, acusado de los mismos delitos.

La junta filibustera de Nueva York recibió varios telegramas anunciando que el vapor Bermuda logró desembarcar en las costas de Cuba la expedición insurrecta que conducía.

Añaden dichos despachos que entre las numerosas fuerzas rebeldes que protegieron el desembarco y una columna leal se trabó un reñido combate, siendo derrotadas las tropas españolas, que tuvieron ochocientas bajas.

Las columnas Inclán, Villa, Salameo y Echevarría, mandadas por el general de división señor Linares, persiguen muy de cerca á Antonio Maceó, al cual han cortado la marcha al extremo occidental de la provincia de Pinar del Río.

En la provincia de Puerto Príncipe reina absoluta tranquilidad.

Casi todos los ingenios verifican la molinada sin novedad.

Se ha restablecido el telégrafo á Santa Cruz del Sur.

El cabecilla Lacret fué abandonado por los suyos, porque suponían que gestionaba la presentación a indulto.

El citado cabecilla ha reclutado otra partida, que fué derrotada por el general Luque, en el término de Cienfuegos.

El enemigo tuvo nueve muertos.

Por nuestra parte resultó gravemente herido el comandante Costa, quien a pesar de esto continuó batiéndose en primera fila hasta que perdió el conocimiento.

El cabecilla Cabrera, puesto en capilla en la Habana, fáltale una pierna, por haberle sido amputada recientemente, a causa de una herida que recibió.

Gestiónase el indulto al reo.

El Obispo de la Habana ha visitado al general Weyler con objeto de pedirle clemencia para el condenado a muerte.

El Sr. Weyler se negó a recibir al prelado.

En el ingenio *Mi Rosa* (Habana) apareció una nueva partida insurrecta, que fué dispersada por el batallón de Puerto Rico.

Las columnas Arolas y Bernal han practicado varios reconocimientos en la línea de Mariel, notándose un gran movimiento entre los rebeldes, que pretenden atravesarla a todo trance.

Las citadas columnas tuvieron un tiroteo con el enemigo.

Maceo se acerca a la citada línea por Cayajobos.

Fuerzas de este cabecilla practican tanteos para atravesarla, pero resultan inútiles sus esfuerzos.

El general Arolas ha regresado a Artemisa, después de derrotar a la partida del cabecilla Carillo, a la que causó varios muertos y heridos, haciéndole además algunos prisioneros.

La columna Hernández ha reforzado la guarnición de la línea de Mariel.

Calculase que la cubren diez mil hombres en una extensión de treinta kilómetros.

Las columnas mandadas por el coronel Mónica y teniente coronel Dominguez, han tenido varios encuentros con el enemigo en Las Villas.

Noticias oficiales de Cuba:

Confirmación de todos los encuentros telegrafados.

Fuerzas de Tetuán y Baza tuvieron un encuentro con el enemigo, causándole cuatro muertos.

Hirieron seis.

La columna Tort destruyó nuevos pasos del enemigo, en el río Mayabeque, al Sur de Güines, cerca de la costa meridional de la provincia de la Habana.

El batallón de Alfonso XIII se apoderó de ciento cincuenta reses en Lomas de Cabañas.

La partida de Acosta fué batida durante la noche, teniendo nueve muertos.

Nuestras bajas fueron un muerto y cuatro heridos.

Ha sido conducido a Trinidad el cadáver del cabecilla Oliva.

Correo de Galicia

En el día 7 del corriente, se ha declarado un incendio en un horno del barrio de Cachada en la villa de Puenteareas, de la propiedad de D. Antonio Guisande Martínez y gracias al auxilio prestado por la Guardia civil y vecindario, pudo localizarse el fuego y consiguiendo que no se propagase a las casas vecinas. No hubo desgracias personales, y se calculan las pérdidas en 500 pesetas.

La comisión de Juegos Florales y Certamen literario de Lugo, cuenta con dos nuevos premios, consistentes en otros tantos objetos de arte, ofrecidos, respectivamente, por el señor don Germán Vázquez de Parga y el Centro Gallego de Madrid.

Ha pasado a Fiscalía para calificación la causa instruida, por el Juzgado de Orense con motivo de la muerte por envenenamiento del joven Miguel Dopazo y la desaparición de su cadáver del cementerio de la parroquia de Cobas.

Circulan rumores de que en vista de la gravedad del delito se pedirá para los procesados padre y madrastra del Miguel, la pena de muerte.

El médico forense don Manuel Vázquez no pudo practicar la autopsia en el feto que se encontró entre los zarzales de una de las orillas del Puente Mayor.

El feto estaba ya en estado putrilago, siendo de todo punto imposible poder someterle a dicha operación.

El juzgado ha practicado varias pesquisas para ver si se trata de un delito, sin éxito hasta ahora.

Han sido citadas a declarar cinco personas que viven por aquellos contornos, sin que diesen nada que viniese en esclarecimiento del suceso.

Dos compañías cómico dramáticas tienen pedido actualmente el teatro de Pontevedra.

Una es la que estos días trabaja en Vigo bajo la dirección de la primera actriz doña Julia Cirera y en la que figuran los primeros actores don José González y don Felipe Carl, serio y cómico respectivamente.

Dicen de Orense:

«Ha llegado hasta nosotros el rumor de que la Comisión provincial ve con desagrado el excesivo rigor con que los médicos militares revuelven los juicios de excepción de quintas por imposibilidad física.

Parece ser que ya fué declarado apto para el trabajo un sujeto que tiene dos gibas, una anterior y otra posterior y del que notoriamente se sabe aquí en la capital que no pudo dedicarse a ningún oficio porque le acometen grandes sofocaciones a poco que se fatiga.»

Dicen de Ortigueira, que dando un paseo por el arenal de San Martín de Luama los vecinos de aquella villa don Pedro Castiñeiras y don Domingo Mones, encontraron el cadáver de un hombre completamente desnudo, el cual no ha podido ser identificado por faltarle la cabeza y otras partes del cuerpo.

De este hallazgo se dió conocimiento al Juzgado, el cual se personó en aquel lugar y procedió al levantamiento del cadáver, ordenando que le fuese practicada la autopsia.

Por más que no puede asegurarse, por estar completamente desfigurado, es creencia general que el cadáver sea el del patrón de la lancha *Esperanza*, Silvestre Porto, naufragado el día 7 de Marzo último.

Sección local

Ayer han continuado los ejercicios de oposición a la plaza de profesor clínico, diagnosticó una enfermedad el opositor señor García Ferrero.

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido autorizado Don Braulio Martínez Nuñez para trasladar los restos mortales de don Gregorio y don Manuel García Pan desde el cementerio del Rosario al panteón de familia situado en la iglesia de San Francisco.

El conocido editor de la Coruña D. Andrés Martínez, ha enriquecido la magnífica colección que forma la Biblioteca gallega, a cuyo engrandecimiento viene consagrando todos sus esfuerzos, con un nuevo volumen titulado «Recuerdos de Galicia» obra póstuma del distinguido escritor Sr. Vesteiro Torres.

Conocidas como son las buenas producciones que legó a sus coterráneos el Sr. Vesteiro, nos abstenemos de hacer juicio alguno de ese libro, del que nos limitamos a recomendar la adquisición a todos aquellos que siguen con verdadero interés los progresos de nuestra fecunda literatura regional.

Recuerdos de Galicia se vende al precio de tres pesetas ejemplar.

Han sido detenidos dos individuos por escandalizar en el mercado que se celebró el jueves último.

Se halla en esta ciudad el representante de la casa de los Sucesores del Sr. Rivadeneira de Madrid que trae unas hojas perfectamente impresas en varios colores, en la que figuran los anuncios de las principales industrias y comercios de todas las poblaciones de España.

En el centro de cada una de estas hojas aparece el plano de la población a que corresponde.

Es grande la ventaja que a los anunciantes se ofrece con este sistema de propaganda, pues siendo de 4.000 ejemplares la tirada de la hoja de un pueblo, no se admite más que un anuncio sobre un mismo negocio.

Tenemos a la vista el cuadro anunciador de Lugo y el de Vigo que resultan hermosos por el esmero de la impresión.

Hemos visto en esta ciudad al señor inspector general de Aduanas y a uno de los oficiales del ramo.

El objeto de su visita a esta población ha sido el de admirar nuestros monumentos y sus riquezas artísticas.

El Gobierno civil de la provincia no ha podido remitir a varios ayuntamientos que los reclamaran, tubos de linfa vacuna, por haberse terminado la cantidad consignada en presupuestos para tal objeto.

Los dependientes de consumos del fiato de la Calle Nueva decomisaron ayer dos kilos de carne.

En el sorteo de la lotería verificado ayer salieron agraciados con los premios mayores los siguientes números:

6.231 con 280.000 pesetas.
7.270 con 140.000 id.
2.089 con 65.000 id.

Con 7.000 pesetas los números: 2.266, 11, 4.494, 11.766, 8.359, 10.905, 11.392, 4.604 y 5.251.

El próximo sorteo se verificará el día 20 constando de 28.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno divididos en décimos de 5 pesetas.

En uno de los molinos de Santo Domingo en la ribera de San Lorenzo, apareció ahogado un niño de tres años Manuel Rodríguez Gerpe, hijo de uno de aquellos molineros.

El Juzgado ha ido ayer a levantar el cadáver.

El Excmo. Sr. Arzobispo comenzará el 27 del actual, la santa pastoral Visita a varias parroquias de la diócesis, terminandola el día 8 de Mayo próximo.

La Gaceta recibida ayer contiene dos disposiciones de Gracia y Justicia, una aprobando el nuevo arreglo y demarcación parroquial

formados para la diócesis de Cuenca, y la otra dictando reglas para la intervención de los notarios en los actos y operaciones electorales.

El tesoro de Hacienda dictó ayer una providencia declarando que todos los contribuyentes del distrito municipal de Santiago por el impuesto de cédulas personales del actual año económico, que no se han provisto de ellas oportunamente, han incurrido en la multa que determina el artículo 41 de la instrucción de 27 de Mayo de 1884.

Las cantidades que adeudan y sus recargos se harán efectivos por la vía de apremio.

En la conferencia eclesiástica que el día 16 se celebrará en el Seminario Conciliar, disertará don José Junquera Louzao, al que objetarán don Manuel Nieto Bouzas y don Francisco Paz Miguez.

El encargado de las cuestiones litúrgicas es don Rogelio Espasadin Valiñas.

Fueron nombrados coadjutores *in capite* para la parroquia de San Juan de Villanueva y uni o, por imposibilidad y a petición del párroco, el presbítero don Juan González Morón; y don Jesús Villar Suárez, para la de San Félix de Freijeiro.

También fueron nombrados ecónomos don Camilo Arias Rodríguez para la parroquia de Santa María de Pastoriza y unido; don Andrés Fariña Amil para la del Divino Salvador de Cecebre, don Gerardo Lema Touriñán para la de San Vicente de la Baña y unido; don José Garrido Picallo para la de Santa María de Oin; y don Marcial Santiso Conceiro para la de Santa María de Verines y unido.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 19 de Febrero último se ha señalado el día 4 de Mayo próximo, a la hora de once de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación extraordinaria del Seminario Conciliar de esta diócesis, bajo el tipo del presupuesto de contrata importante la cantidad de veintisiete mil ochocientas cuarenta y cuatro pesetas y cincuenta y seis céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la Instrucción publicada con fecha 28 de Mayo de 1877, ante esta Junta diocesana, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la misma, para conocimiento del público, los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y memoria explicativa del proyecto.

Los alumnos matriculados en el Instituto de según la enseñanza de esta ciudad para el curso de 1895 a 96 tanto en la enseñanza oficial como en la privada concurrirán a la Secretaría de aquel establecimiento todos los días no feriados del mes de Mayo próximo a satisfacer los derechos académicos en papel del Estado.

Los que no lo verifiquen no podrán ser admitidos a los exámenes de Junio ni a los de Septiembre siguiente.

Por el presidente de la Audiencia de la Coruña se circuló ayer telegráficamente a todos los jueces de primera instancia de este territorio la real orden-circular siguiente, del ministro de Gracia y Justicia:

«1.º Que en los distritos notariales en donde no haya ninguna notaría servida y en los que solo hubiere uno o dos notarios en ejercicio, si este número se considera insuficiente para las urgentes necesidades del servicio extraordinario en el período electoral, a juicio de los respectivos jueces de primera instancia deberán éstos funcionarios usar de las facultades que para casos analogos les concede el párrafo tercero del artículo 6.º de la ley del notariado, habilitando en concepto de sustitutos accidentales al notario, ó en su caso a los notarios de entre los más inmediatos que consideren idoneos para ejercer la fe judicial en dichos distritos, sin que en los suyos propios resulte desatendido el servicio público.

2.º Que estas habilitaciones solo facultan a los notarios a quienes se confieran, para que en los distritos a que se les agregue y durante el período electoral puedan ejercer la fe pública conforme a las leyes, en actos y operaciones exclusivamente electorales, y autorizando los documentos y actas a ellos correspondientes.»

Por la Alcaldía de esta ciudad se han dictado los siguientes bandos:

El arrendamiento por pública subasta de los impuestos establecidos en la plaza mercado, en la del pescado y en la alhóndiga durante el año económico de 1896 a 97, bajo los tipos de 22.000, 5.200 y 1.800 pesetas, respectivamente, con arreglo a los pliegos de condiciones y tarifas que se hallan de manifiesto en la Secretaría.

Las tres subastas de los referidos impuestos, se verificarán, por su orden, en el palacio municipal, el lunes 27 del corriente mes, de nueve a diez, de diez a once y de once a doce de la mañana, con sujeción a las reglas establecidas en los artículos 16 y 17 del real decreto de 4 de Enero de 1883.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 12 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890, quedan fijadas al público en el sitio de costumbre del palacio municipal, las cuatro listas que previene dicho artículo, y que han de servir de base para la rectificación, en el presente año, de las definitivas del anterior.

El día 20 del mes actual, a las ocho de la mañana, habrá de reunirse en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la Junta municipal del Censo electoral de este distrito, ante la cual podrán hacerse cuantas reclamaciones se refirieran al derecho del sufragio, citándose a la forma que determina el artículo 13 de la referida ley.

Ante la necesidad de garantizar la seguridad de las personas evitando los graves daños que pueden ocasionar los perros que vagan libremente por la vía pública, se recuerda a los dueños de ellos la imprescindible obligación, impuesta por bandos vigentes, de poner a los perros bozal metálico ó de cuero, ó bien traerlos sujetos y la distancia conveniente para evitar perjuicios a los transeúntes.

Esta disposición que está contenida en el artículo 23 del bando de policía urbana de la ciudad, será rigurosamente cumplida desde el día de hoy, quedando encargados de su exacta observancia todos los dependientes de la autoridad.

Los perros que sin las condiciones dichas se encuentren en las calles ó plazas, se recogerán en un depósito destinado al efecto, en el cual permanecerán cuarenta y ocho horas, por si los dueños quieren reclamarlos, mediante el pago de diez pesetas de multa; después de cuya fecha, se le dar muerte, considerándolos abandonados.

Delicamos la Gaceta un artículo intitulado «Un *crechendo*» (aunque sin duda habrá querido decir *crecendo*, que es como se escribe esa palabra, por más que se pronuncie *crechendo*) y en él dice una porción de inexactitudes, tratando de torcer la opinión pública, como si ésta no conociera de sobra la táctica del colega y los verdaderos motivos de la inquina que nos tiene.

Que aún bien no naciera El Eco arremetió contra la Gaceta. Pero señora, por Dios ¿donde está la *arremetida*? Aquel primer artículo sobre la carretera de Curtis? no era lo más comedido y hasta cariñoso para V.?

Que ha tenido que contestar a provocaciones directas ó indirectas de El Eco. Pero si El Eco no provoca nunca! Si, por el contrario, tiene gran empeño en que sus actos se inspiren siempre en la mayor corrección y sensatez y en que sus palabras expresen a todas horas el respeto y consideración que todos le merecen! Las provocaciones parten de la Gaceta que frecuentemente nos alude con un motivo ó con otro, de tal suerte que bien se echa de ver que con nuestra aparición en el estado de la prensa le ha salido un tabardillo. Pero ¿para qué discutir esto? Lea el público los números de El Eco, que no son tantos; lea los de la Gaceta, y vea quien es el que provoca. Por supuesto, que todo el mundo conoce lo que hay en esto; a la Gaceta le molestó, como queda dicho la aparición de El Eco, no por nada sino por ser un periódico más; pero, amiguita, aunque estamos en tiempos en que todo se monopoliza, hasta las cerillas, hoy por hoy no se puede ejercer aquí el monopolio del periodismo; tiene que contentarse cada uno con su parte.

Que El Eco no cumple su programa y que por eso nos ha aludido muchas veces la Gaceta! No; lo que hay es que ésta quisiera que le hiciéramos coro en sus continuos ataques al Ayuntamiento y a determinadas personas, ataques cuyo fundamento conocemos todos, y cuanto se aparte de esos deseos del colega torralo éste por falta de independencia y de imparcialidad. ¡Y qué de estas cosas hable la Gaceta!

Que El Eco se creó para perjudicarlo! Pero ¿qué nos importa a nosotros el periódico del Cantón ni lo que él piense ó diga? Nunca tuvimos tales propósitos, pero ya se nos antoja que efectivamente algo le escuece El Eco cuando muestra tanto empeño en combatirlo. Porque ella es quién lo hace; nosotros no, nosotros salimos al encuentro y lo saldremos siempre cuando se ocupe en asuntos de interés y lo haga en forma parecida a la empleada en lo de la carretera de Curtis.

En fin, no queremos entrar en discusiones ni hay necesidad de ellas. El público, que nos lea y que lea la Gaceta, es el que ha de juzgar. Lo que nosotros queremos es evitar latas a los lectores.

Continúa el señor García Prieto recibiendo innumerables visitas. Entre otras personas, estuvieron ayer a saludarle una comisión del Cabildo, presidida por el señor Deán, el señor Rector del Seminario y la comisión de estudiantes de que en otro lugar nos ocupamos.

El 2 de Mayo en Santiago.

En la Sociedad Económica, se está llevando a cabo con toda actividad la reorganización de la banda infantil para que bajo la dirección del señor Lens, concurre a las fiestas que se van a celebrar en Mayo.

La comisión encargada de organizar la procesión cívica invitó al señor Becerra Armesto, caballero de la distinguida orden de Santiago, para que concurre, con el distintivo de la orden a dar esplendor y realce al acto.

Entre las piecitas que en nuestro teatro se pondrán en escena figura «Los Puritanos», para cuya representación, hemos visto en el acreditado taller de sastrería del señor Quintela un precioso traje de terciopelo verde que lucirá el conocido escolar y aplaudido artista

señor Zepedano, quien, con un desinterés que le honra lo ha pagado de su bolsillo.

Trátase también de organizar una kermess cuyos productos se destinarán a socorrer a los heridos que regresen de Cuba.

La velada que en el teatro organizarán los escolares se celebrará el domingo 19, del actual.

La comisión pone en conocimiento de los señores abonados que hasta el jueves 16 se le reservarán sus respectivas localidades.

Ayer ha visitado al señor García Prieto una comisión de estudiantes con el objeto de saludarle en nombre del cuerpo escolar y rogarle que, en la forma posible, cooperase a la realización del pensamiento que tienen de solemnizar el 2 de Mayo.

El diputado recibió con mucha amabilidad y cariño a los hijos de Minerva, con quienes conversó como un compañero; felicitóles por su patriótico y levantado pensamiento, y dábales una cantidad que aquellos consideraron excesiva, y de la cual no quisieron aceptar más que cien pesetas.

El señor García Prieto prometióles además su concurso en cualquier forma que lo consideren necesario.

Los estudiantes salieron sumamente satisfechos del recibimiento que les dispensó el diputado por Santiago.

Hemos visto en el acreditado taller del señor Landeira los modelos de la corona que ha de colocarse en la lápida de los Literarios y que constituyen un trabajo que honra al distinguido artista.

Notas militares.

—Se ha concedido la cruz sencilla de San Hermenegildo al capitán de infantería D. Antonio Otero Novo.

—Se hallan en Lago, con objeto de incorporarse al tercer regimiento de artillería de montaña, el capitán de arma D. Gustavo Guilian y el profesor de equitación D. Mauro Rojo.

—El veintuno de este mes, embarcará para Cuba, el teniente coronel de Estado Mayor, D. Arturo de Ceballos que presta sus servicios en el cuerpo de ejército de esta región.

—Por Real orden del 1.º del actual se reorganiza la compañía de mar de Melilla, que constará en lo sucesivo, de un primer patrón, otro segundo, un calafate, cuatro sargentos, 10 cabos, tres carpinteros y 60 marineros.

Diplomático a Cuba.—El Secretario de legación de segunda clase D. Juan Bossé, ha sido ascendido a la categoría de primera y va destinado a Cuba a las órdenes del general Weyler, para entender en los asuntos que tienen relación con el ministerio de Estado.

Registro Civil.

Nacimientos. Varones legítimos 0 ilegítimos 0 Hembras legítimas 2, ilegítimas 1.

Defunciones: Rafael Casado Penas, de 6 meses.—Don Manuel Silva Redondo, de 72 años, casado.—Doña María del Carmen Otero Cotoñ, de 54 años, casada.—Doña María de la Soledad del Río Manselle, de 80 años, viuda.—Doña Manuela Picos Fernández, de 80 años soltera.

Notas judiciales.

Señalamientos para el día 15: Juicio de faltas contra Alfonso Rovira por romper un farol.

Macelo público.

Se degollaron en el día de ayer veintuna reses menores y una mayor saliendo para el consumo 1.314 kilos.

HALLAZGO

La persona que haya perdido unos pañuelos puede reclamarlos en el comercio de don Santiago Martínez, donde se le entregarán dando las señas.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San León Papa, San Isaac, San Felipe obispo y San Antipas.

Idem del de mañana.—Domingo de Pascuilla ó Cuasimodo, San Sabas, Santa Bibiana, San Constantino, San Damián, San Julio y San Víctor, martir.

Sale el sol a las 5:27. Pónese a las 6:37. Sale la luna a las 4:30. Pónese a las 5:13. Luna nueva el 13.

Efemérides.—11 de Abril de 1712.—El Tratado de Utrecht separa a España de Austria.

Sección religiosa.

El domingo a las siete de la mañana llevarán el Santo Viatico a los enfermos del hospital general, siguiendo la costumbre de años anteriores.

El acto promete ser solemne. El púlpito será conducido por los profesores del establecimiento acompañando con hacha los alumnos internos; estos además levantarán hermosos altares en las salas de enfermos.

—Mañana, domingo comenzará al anochecer la Misión para los hombres, y el lunes a las cinco de la mañana la dedicada a las mujeres.

—En el Convento de Agustinas de Villagarcía vistió el Santo Hábito para novicia de Coro la joven doña Juana Filgueira con el nombre de Juana de la Esperanza.

—Los P. P. Jesuitas Ricardo García y Seisdedos son los encargados de la Santa Misión que el domingo dará principio en San Agustín.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Meeting socialista.—El Marqués de Cabriñana.

Madrid 10 (5:30 t).—Para esta noche está anunciada la celebración de un meeting socialista con motivo de las próximas elecciones.

Hácese en esta Corte trabajos extraordinarios, a fin de conseguir el triunfo de la candidatura de don Julio Urbina, marqués de Cabriñana, que se presenta con carácter independiente.

Sin noticias de los conspicuos senadores yankees.

Madrid 10 (id. id.).—No hay noticias nuevas de Washington.

El asunto de la beligerancia va perdiendo ya interés, sin duda por las corrientes optimistas que reinan, y la confianza demostrada en este asunto por nuestro Gobierno.

Cotización de la Bolsa

Madrid 10 (6 t.)	
Interior.	61'40
Exterior.	72'70
Amortizable.	73'65
Cubas viejas.	82'65
Idem nuevas.	70'00
Tabacalera.	183'75
Banco de España.	359'50
París (cheques).	19'00
Londres (id.).	30'00

Arolas y Maceo.—Rumores insistentes de una nueva derrota de éste.

Madrid 10 (id. id.).—Noticias particulares de Cuba insisten en afirmar que el general Arolas alcanzó una nueva victoria sobre las huestes de Maceo sufriendo este un tremendo descalabro.

Espéranse con gran impaciencia los informes oficiales acerca de este persistente rumor.

Más noticias de Cuba.—La incógnita de siempre.

Madrid 10 (id. id.).—Despachos de la Habana comunican que es allí creencia general que el «generalísimo» de los insurrectos, Máximo Gómez, se encuentra en las Villas reclutando gente para enviar en auxilio de Maceo que se encuentra cada vez más comprometido, siendo infructuosas las continuas tentativas que viene realizando para huir del asedio de nuestras tropas.

El oro español en la Argentina.

Madrid 10 (6:15 t).—El cambio del oro español en Buenos Aires continúa en aumento. Hoy se halla a 328'50.

Concesión de un crédito.—Una Escuela de Artes y Oficios.

Madrid 10 (id. id.).—Hoy ha firmado Su Majestad la Reina Regente el decreto de concesión de un crédito, importante doscientas cuarenta mil pesetas, para la construcción de un edificio en Pontevedra con destino a Escuela de Artes y Oficios.

El cólera en Alejandría.

Madrid 10 (6:50 t).—Noticias de Alejandría comunican que aumenta el cólera en aquella capital, siendo ya bastantes las defunciones causadas por el terrible viajero del Gauges.

Proposición de un periódico inglés.—Idea aceptada por el Papa.

Madrid 10 (id. id.).—El periódico inglés «Daylli groniele», en varios notables artículos que viene publicando, pide que el Padre Santo instituya un tribunal permanente encargado como árbitro, de dirimir las cuestiones internacionales.

Los artículos del citado periódico han llamado la atención por proceder la idea enunciada de un diario perteneciente a una nación protestante.

S. S. el Papa se asocia al pensamiento indicado.

El Obispo de la Habana y Weyler.—Negación de indulto.

Madrid 10 (id. id.).—Varios telegramas

de Cuba han comunicado que el general Weyler se había negado a recibir al obispo de la Habana que fué a visitarle con objeto de pedir el indulto del cabecilla Cabrera, fusilado ayer. La noticia no resulta todo lo exacta, pues lo ocurrido fué que el general Weyler esquivó la visita del prelado, no hallándose en la Capitanía, hasta que fué ejecutado el acto, por no verse obligado a negar el indulto a S. E.

El obispo había gestionado el perdón de Cabrera, teniendo en cuenta que a este le había sido ya amputada una pierna a causa de una grave herida recibida en el combate en que había sido hecho prisionero.

Estadística de la insurrección.—Desorganización de los rebeldes.

Madrid 10 (10:50 n.).—De la estadística oficial formada en la Habana resulta que hay en la actualidad unos treinta y cinco mil insurrectos en campaña.

Entre ellos hay muchos menores de edad que carecen en absoluto de armamento.

Dícese, que entre los rebeldes hay una gran desorganización y que son muchas las divergencias existentes entre los jefes de los mismos.

El orden público en Valencia.—Temores de su alteración.

Madrid 10 (11 n.).—Noticias recibidas de Valencia comunican que se hallan muy excitados los ánimos en aquella capital, con motivo de las próximas elecciones.

Hay muy fundados motivos de que el domingo (mañana) ocurran graves desórdenes en el acto de la votación.

Las autoridades toman todo género de precauciones para evitar la alteración del orden público.

Noticias de Cuba.—114 insurrectos muertos.

Madrid 10 (11:50 n.).—Se han recibido de la Habana nuevas noticias del teatro de la guerra, conteniendo detalles sobre la acción de Palma entre nuestras tropas y los insurrectos.

Afirmase que en dicho combate ha tenido el enemigo nada menos que ciento catorce muertos, y un incalculable número de heridos.

Declaraciones de dos políticos.—Cánovas «dixit».

Madrid 10 (11:50 n.).—Con motivo de las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta de que las futuras Cortes no pueden admitir en su seno a los diputados que salgan elegidos por Cuba, por hacerse allí unas elecciones ilegales, y que él no lo consentiría, el señor Cánovas, a su vez, ha declarado que no tienen la menor importancia las manifestaciones del Jefe de los liberales, a

las cuales no presta el Jefe conservador la menor atención.

El General Correa.—Sustituto del General Sanfelices.

Madrid 10 (id. id.).—Indicase con insistencia al general Correa para ocupar la vacante que acaba de ocurrir por el fallecimiento del Sr. Sanfelices.

No hay noticia oficial alguna de la guerra de Cuba.

El General Mella.—Su estado de salud.

Madrid 10 (id. id.).—Se agravó en alto grado la enfermedad que viene sufriendo el valiente general Mella, hasta el punto de que se considera casi imposible su salvación.

La casa del ilustre enfermo hállase muy visitada por todos los importantes hombres políticos, y militares, que se interesan por su salud. S. M. la Reina se entera a cada momento del curso de la enfermedad de este bravo defensor de la patria.

El vapor «Montevideo».—Tropas, armas y dinero a Cuba.

Madrid 11 (12:15 m.).—Zarpó del puerto de Cádiz con rumbo a Cuba el vapor «Montevideo» que conduce a su bordo tropas, armas y municiones para la guerra de Cuba.

También conduce el millón de duros destinado a los gastos de la campaña.

Imp. de José M. Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Sociedad Cooperativa Civico Militar.

Debido al alza experimentada en los azúcares, aguardientes y harinas, la Junta de Gobierno y Administración de esta Sociedad, se ha visto obligada a alterar los precios de dichos artículos, exponiendo a continuación los que desde esta fecha regirán.

	Ptas.	Cts.
Azúcar Cuadrado de Cárdenas (Cuba), kilo.	1	42
» Grano fino, id.	1	20
» Refinado terrón, 1. ^a	1	15
» Id. id., 2. ^a	1	10
» Blanco de caña.	1	05
» Florete.		98
» Dorado.		96
Guayaquil, 1. ^a	3	25
Harina de trigo de 1. ^a		42
Aguardiente de caña legítima, litro.	1	10
Id. de Holanda.	1	10
Anis del mono.	1	60
Artículos que no tienen precio en el listín.		
Alcachofas lata de doce cpm.	0	57
Chorizos de Salamanca, kilo.	4	70
Lomo de id.	7	03
Rom 50º, litro.	2	50
Cognac fine Champagne.	6	40
Id. 45º.	2	70
Jeréz palido.	1	30
Rom Williams superior, botella.	3	
Anisado dulce de Mula (Mucía), litro.	3	

LA ILMA. SEÑORA

DOÑA MARIA DE LA SOLEDAD DEL RIO Y MANSELLE

VIUDA DE AGUIRRE

ha fallecido el día 9 de Abril de 1896 después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales, la bendición apostólica é indulgencia plenaria

R. I. P.

Sus hijos, don Eulogio, don Alejandro, doña María del Pilar, doña Mercedes, don Angel, doña Eugenia; hija política doña Dolores Gavin y Alquia, sus nietos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que se celebrarán en la parroquia de Salomé a las diez y media de la mañana del día 11 del presente mes y después acompañar al cada ver que saldrá de la casa mortuoria (Rúa Nueva núm. 5) al Cementerio general, como asimismo igual asistencia a las honras que por el alma de la finada se celebrarán en la misma iglesia el lunes próximo a saliente de coro.

No se reñe duelo ni se reparten esquelas.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Compostela, concede 80 días de indulgencia a todos los fieles que devotamente rezaren cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri por el alma de la finada.

LA GLORIA
ULTRAMARINOS
CURIE ES, TRISTÁN Y COMPañía

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZÚCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

38 HUÉRFANAS 38

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º

SANTIAGO

VARELA

Rúa del Villar, 65. Santiago

RFLOJES DE TODAS CLASES DE DIEZ PESETAS EN ADELANTE

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES

Unica casa en Santiago que cuenta con un inmenso surtido en óptica.

MAQUINAS Y PAPEL FOTOGRAFICO

LAS CÉLEBRES MAQUINAS DE COSER «PFAFF»

ESPECIALIDAD EN COMPOSICIONES DE RELOJES

Aparatos modernos para la construcción de piezas para los señores Relojeros

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco
CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de
Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».

DROGUERÍA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

GRAN SURTIDO EN SELLOS DE TODOS LOS PAISES PARA COLECCIONES

VIUDA DE CAO-CORDIDO

12, HUÉRFANAS, 12,

SANTIAGO



TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas

CALDERERÍA, 17.—SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria.

Especialidad en instalaciones de agua y gas.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasta para regalos.

SASTRERIA de Evaristo Barcia

29, RUA NUEVA, 29

AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME

SANTIAGO

quilal y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas taares.— (Cerrado los dias festivos).

JOSÉ PEDRÓS Y COMPAÑIA



BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y vice versa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, cortes de vestidos de fantasía, piqué, muselinas, satenes de algodón, gófrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56

LEON VILARELLE

GRAN PELUQUERÍA FIN DE SIGLO

SALÓN MODELO

DUCHAS PARA LA CABEZA SACHMPOINGS

SE DESINFECTAN LOS UTILES DEL SERVICIO

PERIÓDICOS Y REVISTAS

45, Rúa del Villar, 45,

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.— Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Alpe, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos.

Dispuesto á realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas á mitad de precio.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escharchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alabias, chocolate, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y puras para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.